



Capital social y educación desde una perspectiva ética*

Social Capital and Education from an Ethics Perspective

Lilia M. Pereira**, Morela J. Pereira*** y Gertrudis J. Ziritt****

Resumen

El presente trabajo tiene como propósito explorar la vinculación entre capital social y educación desde una perspectiva ética. Se hacen algunas reflexiones teóricas sobre la ética y la necesidad de desarrollar el capital social como un modelo para enfrentar el llamado “mal desarrollo” al cual han sido sometidos los países latinoamericanos. Por otra parte, se considera imprescindible incorporar el factor educativo como la vía más expedita para lograr la transformación de la sociedad, partiendo de su condición de ente generador y difusor de conocimiento. Se concluye que son las instituciones educativas y especialmente las universidades las llamadas a construir un pensamiento crítico y reflexivo sustentado en valores éticos que permitan a la sociedad latinoamericana enfrentar los grandes cambios y el reto de la construcción de una nueva visión de desarrollo.

Palabras clave: Ética, capital social, educación, desarrollo, Latinoamérica.

Recibido: Julio 2004 • Aceptado: Noviembre 2004

* La primera versión de este trabajo titulada “Ética, Capital Social y Educación” fue presentada en Simposio Iberoamericano de Educación, Cibernética e Informática (SIECI 2004) celebrado en Orlando, E.E.U.U.

** Dra. en Ciencias, Mención Gerencia. Investigadora del Centro de Estudios de la Empresa (CEE), Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES), Universidad del Zulia (LUZ), Profesora Titular FCES-LUZ. Correo electrónico: lpereira14@yahoo.es

*** Mgs. en Administración de Empresas, Mención Servicios Administrativos, Centro de Estudios de la Empresa, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad del Zulia, Profesora FCES-LUZ. Correo electrónico: atillerop@hotmail.com

**** Mgs. en Administración de Recursos Humanos. Estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad del Zulia, Profesora de la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt. Correo electrónico: gertrudisziritt@cantv.net

Abstract

The main purpose of this paper is to explore the relationship between social capital and education from an ethical perspective. Some theoretical reflections on ethics and the need for social capital development are made in order to create a model; by which the so called “poor development” in Latin America could be challenged. On the other hand, the inclusion of the educational factor is considered as vital to expedite the processes needed to reach social transformation; based on education as the generator of knowledge in society. In conclusion, educational institutions, in particular institutions of higher education, are called upon to build critical and reflective individuals, who base their decisions on ethical values. In this manner, Latin-American society would be better equipped to face important change processes and the diverse challenges involved in the construction of a new vision of development.

Key words: Ethics, social capital, education, development, Latin-American.

Introducción

No es una tarea fácil rescatar la ética como valor esencial de la sociedad e insertar un modelo de desarrollo del capital social sobre la base de un esquema educativo que no responde a las necesidades del entorno latinoamericano, fundamentalmente porque el modelo educativo que ha prevalecido obedece a los intereses de las grandes potencias hegemónicas. Esta situación se ha acentuado con el auge de la globalización no sólo en el aspecto económico sino también en lo político, social y cultural socavando las identidades propias de estos países.

La Globalización ha enfatizado en las sociedades latinoamericanas el individualismo, las desigualdades y exclusiones sociales, dando lugar a un incremento crítico de la pobreza en grandes sectores de la sociedad que limita sus oportunidades de acceso a la educación y al campo laboral. Es por ello necesario según Kliksberg, B. (2003) articular las políticas económicas y sociales, mejorar la equidad, adelantar alianzas entre Estado, empresas y sociedad civil, para enfrentar la pobreza en el continente más desigual de todo el planeta.

Cobra singular importancia entonces el desarrollo del capital social, cuyo concepto cobija aspectos tales como la ética, la confianza, la asociatividad y la conciencia cívica, necesarios para apuntar hacia un desarrollo más justo, humano y equitativo, pero económicamente sustentable. El concepto de sustentabilidad surge como respuesta al agotamiento y deterioro del medio ambiente que busca conciliar el crecimiento económico y la capacidad autorreguladora de la naturaleza.

A tal efecto, el papel de la educación es prioritario como instrumento generador e impulsor de grandes cambios en el sentido de crear conciencia en la colectividad sobre la necesidad de repensarnos como sociedad, bajo un esquema de valores donde prive la satisfacción del colectivo sobre el aspecto meramente económico e individual.

1. Definiendo la ética

Intentar dar una conceptualización acerca de la ética puede resultar complejo dadas las implicaciones teóricas que ello supone. En este sentido sólo se pretende ofrecer diferentes visiones sobre el término, de acuerdo a las posturas ideológicas que manejan los autores.

En la edad antigua, se destaca el pensamiento filosófico de Pitágoras, quién desarrolló una de las primeras reflexiones morales donde se manifestaba que la creencia de la naturaleza intelectual es superior a la naturaleza sensual y que la mejor vida es la que está dedicada a la disciplina mental.

Por su parte, Platón manifestó el pensamiento de Sócrates al expresar que la virtud es conocimiento; quien posee una virtud posee un cierto conocimiento: no se puede hacer el bien o la justicia si no se sabe qué es el bien y la justicia, del mismo modo que no se puede hacer un trabajo físico determinado, levantar un puente o construir una mesa si no se tiene un conocimiento de ello Echegoyen, J. (2003). De esta manera para Sócrates, la educación es aquello que constituye la virtud y, por tanto, puede conseguir que la gente sea y actúe conforme a la moral.

Posteriormente, el advenimiento del cristianismo marcó una revolución en la ética, pues a diferencia de las filosofías contemporáneas consiguió la aprobación popular al introducir una concepción religiosa de lo bueno en el pensamiento occidental. De acuerdo con Escobar, G. (2000) la ética del cristianismo primitivo se centra principalmente en la obediencia a los diez mandamientos. A la postre, la ética de San Agustín inspirada en la filosofía platónica, consideró que el alma contiene una norma divina que le guía hacia la beatitud y finalmente, Santo Tomás de Aquino basado en la ética aristotélica, toca problemas éticos relativos al fin y los valores morales, a la obligación y a la conciencia.

Aristóteles en la edad media, resaltó el conocimiento empírico en comparación con la revelación, amenazando la autoridad intelectual de la Iglesia. De acuerdo con Escobar, G. (1992), Aristóteles entiende a la ética como una serie de reflexiones sobre el ethos y todo lo relacionado con él, especialmente las virtudes y los modos de vida. Posteriormente, Santo Tomás de Aquino concilió el aristotelismo con la autoridad católica al admitir la verdad del sentido de la experiencia, pero manteniendo que ésta completa la verdad de la fe. La Iglesia desarrolló un modelo de ética que aportaba el castigo para el pecado y la recompensa de la inmortalidad para premiar la virtud.

Tal como lo plantea Escobar, G (2000) durante el renacimiento surge un humanismo que trata de reivindicar al hombre, concibiéndolo como ser autónomo y racional. Las creencias y prácticas éticas cristianas disminuyeron, ya que la reforma protestante provocó un retorno a los principios básicos dentro de la tradición cristiana, cambiando el énfasis de unas ideas por otras. Siendo la responsabilidad individual más importante que la obediencia, la autoridad o la tradición, lo cual dio advenimiento al desarrollo de la ética secular moderna. Los grandes descubrimientos científicos en el siglo XVIII, entre ellos los de Isaac Newton, considerados como prueba de un orden divino racional, tuvieron una gran in-

fluencia sobre la ética. Igualmente hubo otros aportes como el de David Hume y Adam Smith. No obstante, la mayor aportación a la ética en este siglo la hizo Immanuel Kant, quien planteó que no importa con cuanta inteligencia actúe el individuo, los resultados de las acciones humanas están sujetos a accidentes y circunstancias; en consecuencia, la moralidad de un acto no debe ser juzgada por sus consecuencias sino sólo por su motivación ética. Para Cortina, A. (2000) las éticas kantianas de la justicia, gozosas de poder dar razón, estructural y trascendentalmente, de la corrección de normas y del sentido de la justicia desde la imparcialidad, presentan ya visos de reducir la moral a derecho y política.

El filósofo Friedrich Hegel en 1821 aceptó la postura de Kant, pero enmarcada en una teoría universal evolutiva, para quien la moral no es el resultado de un contrato social, sino un crecimiento natural que surge en la familia y culmina en el plano histórico y político del Estado. Según Hegel en Abbagnano, N. (1995) la interpretación del Estado es la encarnación o manifestación del Espíritu del mundo, o en otros términos como la realización de Dios en el mundo.

La teoría evolucionista de Charles Darwin fue la que más influyó en la ética después de Newton. Sus hallazgos permitieron a Nietzsche sostener que la conducta moral es necesaria tan sólo para el débil. Bataille 1979; citado por Ferrer, J. (2001) recoge la crítica de Nietzsche acerca del pensamiento ético, éste último sostiene que lejos de contribuir a la afirmación del individuo "...los valores morales han contribuido a su aniquilación, a la negación de la vida humana, frente a otra vida superior e inalcanzable".

Ahora bien, la ética moderna ha sido influida por diversas teorías, no obstante los rasgos más distintivos según Escobar, G. (2000) son los siguientes: 1) En el aspecto social el surgimiento de la burguesía: el banquero, el comerciante y el industrial, quienes reemplazaron al terrateniente, al eclesiástico y al guerrero como tipos de influencia social predominante; 2) En el aspecto científico, la ciencia reemplaza la religión y se convierte en factor principal de la nueva mentalidad humana; 3) En el aspecto filosófico, surge una filosofía eminentemente racionalista; 4) En el aspecto político, se crean los estados modernos, con lo cual se fragmenta la vieja sociedad feudal y 5) En el aspecto religioso, la iglesia deja de ser el poder central.

En la contemporaneidad plantea Ferrer, J. (2001) se han presentado algunas teorías sobre la ética, entre ellas se pueden mencionar: *La neocontractualista*, nace en un contexto en el cual se concentran esfuerzos en rehabilitar la racionalidad práctica frente a posiciones escépticas, irracionalistas o subjetivistas, es decir, posibilidades para abordar el problema de la justificación en el terreno de la ética. *El neoaristotelismo contemporáneo*, surge como una revisión de estrategias racionalistas y cognitivistas como sustento a las críticas de los planteamientos racionalistas modernos. *El utilitarismo*, quienes sostienen que el hombre obra de acuerdo con el principio de maximización del placer y minimizar el dolor y finalmente, la *ética comunicativa*, fundamentada en una concepción pragmática no empírica del lenguaje.

En síntesis, la ética ha sido conceptualizada desde diversas perspectivas respondiendo a la óptica de quien la formule, pero en todo caso la ética es una parte de la filosofía que reflexiona sobre la moral por eso también recibe el nombre de filosofía moral. Para Cortina, A. (1999) las palabras “ética” y “moral” en sus respectivos orígenes griegos (éthos) y latino (mos) significan prácticamente lo mismo: carácter, costumbres. Para efectos de este trabajo se asume la posición filosófica que presume que la ética tiene como objeto el estudio de la moral, pues se considera a la ética como el saber filosófico y la moral como parte de la vida diaria del ciudadano.

Ahora bien, la ética en el marco de la relación existente entre los países de mayor y menor nivel de desarrollo impone que los primeros traten a los segundos de forma equitativa y consciente de la situación de desventaja económica en el cual éstos están sumidos (Stiglitz, J., 2003). Pero además, es necesario que estos países en desventaja generen nuevas formas de desarrollo, donde se conjugue además del aspecto económico la justicia y la equidad. A este respecto el desarrollo del capital social se presenta como una alternativa en la cual el ciudadano es el impulsor de su propio desarrollo.

2. La ética y el capital social

El capital social se relaciona con aspectos invisibles del funcionamiento de una sociedad que tienen gran incidencia en su desempeño histórico. Para Putnam citado por Kliksberg, B. (1999) el capital social abarca al menos cuatro dimensiones: los valores éticos dominantes en una sociedad, su capacidad de asociatividad, el grado de confianza entre sus miembros y la conciencia cívica; elementos evidenciadores de la riqueza y fortaleza del tejido social interno de una sociedad. Por tanto, se requiere alcanzar niveles de confianza interpersonal, grado de conciencia cívica, capacidad de generar formas de cooperación, y valores éticos, aspectos que tienen incidencia directa en los resultados macroeconómicos, el desempeño productivo microeconómico, la estabilidad política, la gobernabilidad democrática y otros aspectos clave.

De acuerdo con Moreno, J. (2003), el capital social puede contribuir al esfuerzo necesario para lograr una responsabilidad política y ética global que permita replantear las tendencias de la globalización económica, poniendo los valores humanos por encima de los valores monetarios y reemplazando el individualismo por el interés colectivo y la solidaridad.

Lo cierto es que el concepto de globalización se ha utilizado para describir básicamente los cambios en las economías nacionales hacia nuevas formas de integración global, sujetas a los efectos de la libertad de los mercados, las fluctuaciones monetarias y los movimientos especulativos de capital. Los ámbitos de la realidad donde se manifiesta con mayor énfasis el proceso de la globalización son: la economía, la innovación tecnológica, la producción y reproducción del conocimiento.

De acuerdo con Lander, E. (2000), la globalización se ha caracterizado por la hegemonía de los países con economías desarrolladas, sobre los países con eco-

nomías menos avanzadas. Para su entender los principales efectos “perversos” de la globalización son: 1) desregulación del capital, que lleva a la desigualdad y exclusión social; 2) el desarrollo hegemónico sobre la base de un estilo tecnológico, patrones del consumo y explotación sin límites de la naturaleza, que amenazan la vida en el planeta; 3) destrucción de la herencia cultural de pueblos aborígenes, campesinos y otras poblaciones; 4) concentración del poder político y económico en manos de los dueños del capital en escala planetaria; y 5) criminalización de la disidencia, la anomalía o la resistencia.

Lo planteado por Lander incita a reflexionar sobre el carácter ético de la globalización y sus efectos en el contexto del desarrollo del capital social para lograr un cambio radical en el individualismo que caracteriza el capitalismo de libre mercado -sustento ideológico de la nueva economía y de la globalización-. Para ello es imprescindible replantearse el rescate de los valores éticos y morales, la solidaridad, la asociatividad y la conciencia cívica.

De cierta manera los países no desarrollados han estado sujetos a las políticas emanadas de las grandes potencias, las cuales imponen a través de organismos como el Banco Interamericano de Desarrollo y Banco Mundial, modelos de desarrollo desde su propia óptica sin considerar las particularidades de cada país, su cultura, su idiosincrasia y sus necesidades, provocando conflictos sociales, políticos, económicos y culturales, con lo cual entorpecen las posibilidades de crecimiento en lugar de impulsarlas.

Considerando la propuesta de Collado, F. (2000) acerca de desechar la idea que tenemos de “verdad”, haciendo referencia en este caso a la verdad impuesta desde otros contextos, permitiría reflexionar sobre teorías, paradigmas y modelos que proporcionen respuesta ajustadas a la realidad de cada sociedad. Este autor no cree en la existencia de una naturaleza humana común, porque son los contextos históricos, las características culturales, familiares, psicológicas y diversos azares, los que nos identifican como seres humanos y no el despliegue de características intrínsecas pertenecientes a un fondo común con todos los seres humanos.

Esta reflexión lleva a considerar la importancia de que los pueblos no se desvinculen de su historia, de sus valores y costumbres; es necesario partir de la solidaridad, cuyo principio sea la aceptación de la legitimidad de todas las maneras de vivir.

No obstante, pareciera que esta posibilidad en América Latina esta lejos de concretarse, ya que según Kliksberg, B. (2000) existen obstáculos que frenan la solución de los agudos problemas sociales, a lo cual se añade ciertas falacias que llevan a la adopción de políticas erróneas que no permiten encontrar salidas a la grave crisis de la población. En tal sentido, sugiere configurar proyectos nacionales que impulsen la integración regional en búsqueda de soluciones a los problemas comunes.

La falta de integración en los países de la región ha venido fragmentando a la sociedad, proceso que la hace más frágil para resistir los cambios que amenazan nuestros patrones culturales, nuestras identidades, tradiciones y escalas de valores.

La promoción del capital social y la propuesta de un modelo de economía social de mercado, con la incorporación del componente ético y ambiental, dentro de la nueva visión del desarrollo para América latina, lucen como respuesta adecuada a las formulas fallidas del neoliberalismo que propone el Consenso de Washington (Moreno, J. 2003). A tal efecto se presenta como alternativa la propuesta del desarrollo sustentable, cuyo objetivo es garantizar a las generaciones futuras la satisfacción de sus necesidades, a través del uso sostenible de los recursos naturales.

No obstante, para García-Guadilla, C. *et al* (1997) el discurso de desarrollo sostenible se institucionaliza para dar respuesta discusiva a las contradicciones generadas por el modelo neoliberal, y también para recuperar y universalizar algunos de los planteamientos de nuevos actores de la sociedad civil como lo son los ecologistas.

En consecuencia, es imprescindible incorporar el factor educativo como la vía más expedita para lograr la transformación de la sociedad, partiendo de su condición de ente generador y difusor de conocimiento. En este sentido, se pueden alcanzar cambios sustanciales en el comportamiento del ciudadano común, en aras de enfrentar con sentido crítico y reflexivo el proceso globalizador en el cual se encuentra inmerso, siendo necesario que la trilogía empresa, educación y sociedad deban integrarse éticamente en un todo donde la sociedad sea favorecida con respuestas certeras a los cambios vertiginosos del entorno.

3. La ética y la educación

La educación constituye un espacio social por excelencia para el fortalecimiento y/o conformación de los valores éticos del ser humano, por ser un campo de convivencia donde es posible debatir y confrontar diferentes posturas ideológicas que puedan ayudar a minimizar el exagerado individualismo que ha contribuido a las desigualdades y exclusiones sociales en detrimento del capital social.

La educación, conservando el criterio de la universalidad y pluralidad de pensamientos, es la responsable de la incorporación y/o reafirmación de valores necesarios para preservar, mantener y producir las dimensiones éticas y morales. De acuerdo con Follari, R. (2003) es necesario mantener la universalidad de las reglas del juego, y la pluralidad de los modos de jugarlo con el propósito de hacer frente a las tendencias homogeneizadoras que provengan de sectores conservadores y autoritarios.

El autoritarismo educativo no es ético, en tanto limita las posibilidades de que el estudiante promueva su libertad de pensamiento, autonomía y capacidad para construir conocimientos, así como la formación de ciudadanos que actúen de forma responsable, libre y comprometida con el colectivo. Al respecto señalan Martínez, M. *et al* (2002) que el papel del docente en el siglo XXI adquiere un nuevo significado, su valor está dado no sólo como trasmisor de conocimientos sino como gestor del mismo, dando significados y carácter ético a los contenidos

que enseña, de tal forma que promueva la formación de un ciudadano con sensibilidad social.

No obstante, para entender cómo opera el proceso educativo latinoamericano es necesario considerar la influencia que históricamente las grandes potencias han tenido a través de su modelo de desarrollo dominante en la producción, difusión y uso del conocimiento, dando lugar a una visión no comprometida con los intereses de la región y más aún poco cuestionada, la cual limita la posibilidad de construir modelos de desarrollo endógenos. Para Lander, E. (2000) la mayor capacidad de los universitarios ha estado centrada en criticar y luchar en contra de injusticias y opresiones, no así en construir con agudeza una reflexión crítica sobre sus propios procesos de producción y reproducción de conocimientos.

Es necesario y urgente para Vallaey, F. (2003) concebir en Latinoamérica una nueva manera de enseñar la economía, la administración, la política pública, los negocios, la educación entre otras, fundada en sólidos criterios éticos para el desarrollo y fortalecimiento de su capital social y contrarrestar de esta manera el mal desarrollo crónico que ha padecido.

La dominación ha invadido todas las esferas sociales y se evidencia en el plano educativo en los diseños curriculares, materiales didácticos, políticas educativas, modelos de gestión, modelos de evaluación, entre otros, que apuntan a las perspectivas hegemónicas que han prevalecido en la región. No es éticamente responsable continuar con el sonambulismo intelectual que nos hace dejar a un lado los retos que al respecto se nos plantea Lander, E. (2000).

Como intentos para superar estos escollos que impiden una visión holística e interdisciplinaria de la realidad latinoamericana es necesario que la ética según Vallaey, F. (2003) no se limite sólo a la realización de un curso, sino que se incorpore en el currículo universitario de todas las carreras; vencer el individualismo metodológico y la racionalidad económica e ir más allá haciendo una crítica a los saberes y finalmente construir un discurso pluridisciplinario.

En suma, las universidades latinoamericanas están llamadas a constituirse en verdaderos centros de reflexión para el análisis crítico en búsqueda de respuestas viables a los problemas de la pobreza, exclusión social de grandes sectores de la población marginados por las desigualdades e inequidades que ha producido un modelo de desarrollo predominantemente economista, donde el tema ético está subordinado a los intereses de las clases dominantes que niega las formas de solidaridad social.

Un comportamiento ético no puede eludir la responsabilidad que tienen los actores involucrados en el ámbito educativo de producir cambios importantes en el sistema social -partiendo de la transformación de sus instituciones- para generar a través de la investigación, ciencia y tecnología. De esta forma estaríamos en condiciones de superar el déficit de capital social en la región, impulsando un desarrollo con equidad social para la inserción no traumática en el fenómeno globalizador. En este proceso juega un papel muy importante el ciudadano con con-

ciencia cívica, solidaridad, asociatividad, elevado valor ético y comprometido con su visión de desarrollo.

En todo caso, el modelo de desarrollo sustentable contempla además de la equidad social, la sostenibilidad económica y sustentabilidad ecológica. En tal sentido, la educación según Álvarez, M. (2001) está llamada a promover el respeto a la diversidad cultural, redefinición de la relación del hombre con la naturaleza y mayor sensibilidad sobre los problemas de la pobreza material, intelectual y ética.

4. Reflexiones finales

Es urgente para los latinoamericanos hacer frente al paradigma del pensamiento único, el cual ha marcado la pauta en la conformación de estructuras sociales, económicas, políticas, culturales y cognitivas que han conllevado a la desigualdad y exclusión social, limitando las posibilidades de construir un modelo que responda a las características propias de la región. Como resultado se muestra un “desarrollo” fracturado y frágil en el cual no se han conjugado la sostenibilidad, la equidad y mucho menos lo ético.

En consecuencia, los países latinoamericanos tienen como desafío protagonizar acciones tendientes a contrarrestar las fuerzas externas que los han llevado al “sonambulismo intelectual” presente en el quehacer y hacer del conocimiento vivido.

En suma, vincular el capital social y la educación desde una perspectiva ética no es una tarea sencilla, no obstante imprescindible para hacer frente a las desigualdades de desarrollo de los países de la región. El rescate de los valores éticos es una vía para adelantar progresos en el tema del capital social, partiendo de la equidad, la igualdad y la solidaridad como sus fundamentos, para lo cual la educación juega un papel fundamental dada su potencialidad de reflexión, elemento favorecedor de cambios sustanciales que nuestra sociedad requiere.

Referencias Bibliográficas

- Abbagnano, Incola (1995). *Diccionario de Filosofía*, Editorial Fondo de Cultura Económica, México, DF.
- Álvarez, María Teresa (2001). “Educación Superior y Escenarios de Contextos”, *Revista Meridiano* No. 36, 1-16.
- Collado, Fernando (2000). “Las paradojas de la contingencia para las ciencias sociales”, *Revista Venezolana de Ciencias Sociales*, Vol. 6, No. 2, 165-19.
- Cortina, Adela (1999). **El quehacer ético. Guía para la educación moral**, Editorial Aula XXI Santillana, Madrid.
- Cortina, Adela (2000). **Ética sin moral**, Editorial Tecnos Madrid.
- Echegoyen, Javier (2003). **Historia de la Filosofía. Vocabulario y Ejercicios. Filosofía Medieval y Moderna**, Editorial Edinumen, España.
- Escobar, Gustavo (1992). **Ética**, Editorial McGraw-Hill, México DF.

- Escobar, Gustavo (2000). *Ética*, Editorial McGraw-Hill, México DF.
- Ferrer, Juliana (2001). **Presencia del componente ético en sectores de actividad industrial**, Editorial Astro Data, S.A., Maracaibo
- Follari, Roberto (2003). “Ética y educación en la contemporaneidad”, **Revista Venezolana de Ciencias Sociales**, Vol. IX, No. 1, 9-18.
- García-Guadilla, María Pilar; Rodríguez Gilly, Claudia y Darwin, Suárez Bustamante (1997) “Insostenibilidad del desarrollo sostenible: Nuevos escenarios y viejos paradigmas de la transición”. **Cuadernos del CENDES**, Año 14, No. 34, 57-79.
- Kliksberg, Bernardo (1999). “El rol del capital social y de la cultura en el proceso de desarrollo”, **Revista Venezolana de Gerencia**, Año 4, No. 9, 11-50.
- Kliksberg, Bernardo (2000). “Diez falacias sobre los problemas sociales de América Latina”, **Revista Venezolana de Gerencia**, Año 5, No. 12, 305-335.
- Kliksberg, Bernardo (2003). “Hacia una nueva visión de desarrollo de la política social en América Latina”. Seminario Internacional de Capital social, ética y desarrollo. Los desafíos de la gobernabilidad democrática. Publicación cortesía de la Embajada del Reino de Noruega en Venezuela y STATOIL. Universidad Metropolitana, Caracas, Venezuela.
- Lander, Edgardo (2000). “¿Conocimiento para qué? ¿Conocimiento para quién? Reflexiones sobre la geopolítica de los saberes hegemónicos”. **Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales**, Vol. 6. No. 2, 53-72.
- Martínez Martín, Miguel; Buxarrais Estrada, María Rosa y Esteban Bara, Francisco (2002). “La universidad como espacio de aprendizaje ético”. *Revista Iberoamericana de educación*. No. 29. Disponible en <http://www.campus-oei.org./revista/rie29f.htm>
- Moreno, José Ignacio (2003). “Capital social, gobernabilidad democrática y desarrollo. Los retos de la educación”. Seminario Internacional de Capital social, ética y desarrollo. Los desafíos de la gobernabilidad democrática. Publicación cortesía de la Embajada del Reino de Noruega en Venezuela y STATOIL. Universidad Metropolitana, Caracas, Venezuela.
- Stiglitz, Joseph, (2003). “Ética, asesoría económica y política económica”, **Revista Venezolana de Gerencia**, Año 8, No. 21, 129-158.
- Vallaey, Francois (2003). “Orientaciones para la enseñanza de la ética, el capital social y el desarrollo en las universidades latinoamericanas”. **Revista Venezolana de Gerencia**, Año 8, No. 21, 38-73.
- Vallaey, Francois, (2003). ¿Cómo enseñar ética aplicada a la empresa y al desarrollo en las universidades? Seminario Internacional de Capital social, ética y desarrollo. Los desafíos de la gobernabilidad democrática. Publicación cortesía de la Embajada del Reino de Noruega en Venezuela y STATOIL. Universidad Metropolitana, Caracas, Venezuela.